

Sección Internacional

ASUNTOS GENERALES

La Conferencia de Estocolmo sobre el medio humano: debates y resoluciones

Representantes de la mayoría de los países del mundo, con la significativa excepción de la Unión Soviética y otros países socialistas, se reunieron en Estocolmo el pasado mes de junio en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, el primer intento de acción internacional de afrontar los problemas del deterioro del medio y la conservación de recursos.¹

La tarea fundamental de la Conferencia de Estocolmo fue adoptar las decisiones políticas que llevarán a la comunidad de naciones a actuar conjuntamente para prevenir, mejorar y proteger el medio.

Fueron invitadas a la conferencia 142 naciones, de las cuales participaron 112 representando al 90% de la población mundial. El principal ausente fue la Unión Soviética, con 250 millones de habitantes, y muchos de los países del este de Europa. Los soviéticos, que participaron en los preparativos de la Conferencia, se retiraron como protesta por la exclusión de la República Democrática Alemana.

Las principales deliberaciones giraron en torno del hábitat humano, los recursos naturales, el desarrollo económico, la conservación de especies en peligro de extinción, la organización internacional para hacer frente a los problemas ecológicos, y la información y educación pública sobre el medio ambiente.

Se tocaron otros puntos, como el crecimiento demográfico y el agotamiento de los recursos naturales no renovables, algunos de los cuales se agotarán dentro de una generación si continúan las tasas actuales de consumo, de acuerdo con lo expresado en la Conferencia. Los proble-

¹ Véase "La Conferencia de Estocolmo: la lucha contra la contaminación y los problemas del desarrollo", *Comercio Exterior*, México, junio de 1972, p. 485.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que expresamente así se manifieste. En cada número se recogen informaciones sobre acontecimientos acaecidos hasta el final del mes precedente.

mas de la sobrepoblación serán considerados en una conferencia especial de las Naciones Unidas prevista para 1974.

La Conferencia de Estocolmo dio por resultado:

a] La creación de una unidad organizada permanente dentro de la Organización de las Naciones Unidas, que coordine las actividades internacionales de defensa del medio.

b] Una declaración de principios por la que las naciones tomarán conciencia de sus mutuas responsabilidades en la defensa del medio (ver en esta misma sección, el texto de la "Declaración sobre el Medio Humano").

c] Un plan de acción, de acuerdo a un sistema de trabajo y asesoramiento establecidos.

Se aprobó el establecimiento de una maquinaria administrativa que coordine los esfuerzos contra la contaminación de los gobiernos y agencias internacionales. Este organismo, que operará dentro de la ONU, se ocupará de coordinar y asesorar la elaboración de los programas de defensa del medio, buscar la cooperación de las comunidades profesionales y científicas en todo el mundo, arbitrar las cuestiones ambientales intergubernamentales, así como administrar un nuevo fondo que financie, total o parcialmente, los proyectos de defensa del medio.

Este nuevo fondo contará con 20 millones de dólares al año por un período de 5 años. Este será el primer esfuerzo financiero internacional en pro de las operaciones de preservación del medio. Aparte de los 100 millones de dólares para los 5 primeros años, se contará con aportaciones, prometidas por varios países, por 64 millones más. El fondo sólo cubrirá los costos de los trabajos de la agencia de la ONU, en el supuesto de que cada país se encargará de los suyos en materia de programas de control de contaminación del aire, agua y tierra. El fondo contribuirá también en parte a ayudar a los países en desarrollo en su esfuerzo para atacar proyectos internos de combate de la contaminación.

La Conferencia adoptó una debatida declaración de principios, cuyo contenido tiene carácter de recomendación, y en la que se asegura la autonomía de los países frente a sus problemas ecológicos.

El bloque africano obtuvo la inclusión de una denuncia de la discriminación racial y los países subdesarrollados consiguieron que se insertaran frases de apoyo

a la asistencia técnica y de exención de gravámenes económicos excesivos e indebidos.

Fue aprobado un programa de acción de 200 puntos, para promover el control de la contaminación de tierra, mar y aire y la preservación de especies de plantas y animales en peligro de extinción.

El futuro organismo acometerá las 200 recomendaciones de este plan de acción y también nuevos programas surgidos de otras agencias especializadas de la ONU, como la Organización Mundial de la Salud y la UNESCO.

Las decisiones tomadas en la Conferencia deberán ser ratificadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se reunirá en septiembre, con la participación de la Unión Soviética y del bloque socialista del este de Europa.

NORTEAMERICA

EUA: ¿hacia una población estacionaria?

En el primer trimestre de 1972, el número de nacimientos en Estados Unidos continuó la tendencia al descenso que se había manifestado a lo largo de 1971 y dio lugar a que, por primera vez en la historia, la tasa de fertilidad alcanzara un nivel notablemente cercano al de remplazo. En efecto, la tasa de fertilidad registrada en el primer trimestre de 1972 fue de 2.14, que no sólo es la más baja de que se tenga noticia, sino que está muy próxima a la de 2.11, que es la tasa de fertilidad de remplazo, es decir, la que produce una población estacionaria, pues los nuevos nacimientos sólo alcanzan a remplazar, en el largo plazo, a la población adulta existente. Con una tasa de 2.11 el número de nacimientos se iguala aritméticamente con los necesarios para remplazar a los padres, a los solteros y a las personas que mueren antes de llegar a la edad fértil. Sostenida en el tiempo, una tasa de fertilidad del nivel de 2.11 daría lugar a una población sin crecimiento o, como suele decirse, de crecimiento cero.

A partir de los años treinta, la tasa de fertilidad en Estados Unidos ha experimentado bruscas fluctuaciones: 1937, 2.23; 1947, 3.27; 1957, 3.77, y 1967, 2.57. Es indudable que, concluido el llamado "auge de los bebés" en la década posterior a la segunda guerra mundial, caracterizado por niveles de fertilidad superiores a 3 e incluso a 3.5, la

Declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano

1 El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y condiciones adecuadas de vida, en un medio de calidad que permita una vida de dignidad y bienestar, y tiene una responsabilidad solemne para proteger y mejorar el medio para las generaciones actuales y futuras. En este respecto, las políticas que promueven o perpetúan el *apartheid*, la segregación racial, la discriminación, la dominación colonial y otras formas de opresión y dominación extranjera son condenables y deben ser eliminadas.

2 Los recursos naturales de la Tierra incluyendo el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y muestras especialmente representativas de sistemas ecológicos naturales, deben ser salvaguardados para el beneficio de las generaciones actuales y futuras, a través de la planeación en la administración cuidadosa, según sea apropiado.

3 La capacidad de la tierra para producir recursos vitales renovables debe ser mantenida y, donde quiera que sea factible, restaurada o mejorada.

4 El hombre tiene una responsabilidad especial de salvaguardar y manejar prudentemente la herencia de la vida silvestre y su hábitat, que actualmente se ponen en peligro gravemente por una combinación de factores adversos. La conservación de la naturaleza, incluyendo la vida silvestre,

Nota: Texto de la Declaración aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, junio de 1972).

debe por tanto recibir importancia en la planeación para el desarrollo económico.

5 Los recursos no renovables de la Tierra deben ser empleados en una forma tal que se guarden contra el peligro de su futuro agotamiento y para asegurar que los beneficios de dicho empleo sean compartidos por toda la humanidad.

6 La descarga de sustancias tóxicas o de otras sustancias y la liberación de calor, en cantidades de concentraciones tales como para exceder la capacidad del medio para volverlas inocuas, deben ser detenidas a fin de asegurar que daños graves o irreversibles no sean infligidos sobre los sistemas ecológicos. La lucha justa de los pueblos de todos los países contra la contaminación debe ser apoyada.

7 Los estados darán todos los pasos posibles para impedir la contaminación de los mares mediante sustancias que pueden crear riesgos a la salud humana, dañar los recursos vivientes y la vida marina, dañar los sitios de recreo o interferir con otros usos legítimos del mar.

8 El desarrollo económico y social es esencial para asegurar un medio de vida y de trabajo favorable para el hombre y para crear condiciones sobre la Tierra que son necesarias para el mejoramiento de la calidad de la vida.

9 Las deficiencias ambientales generadas por las condiciones del subdesa-

rollo y los desastres naturales plantean problemas graves, y pueden ser remediados por el desarrollo acelerado a través de la transferencia de cantidades sustanciales de asistencia financiera y tecnológica como un complemento al esfuerzo nacional de los países en desarrollo así como la asistencia oportuna que pueda ser requerida.

10 Para los países en desarrollo, la estabilidad de precios e ingresos adecuados por los productos primarios y materias primas son esenciales para manejar el medio, puesto que los factores económicos así como los procesos ecológicos deben ser tomados en cuenta.

11 Las políticas ambientales de todos los estados deben mejorar y no afectar adversamente el desarrollo potencial actual o futuro de los países en desarrollo, ni estorbar el logro de mejores condiciones de vida para todos, y deben darse los pasos apropiados por los estados y las organizaciones internacionales con la mira de llegar a un acuerdo para enfrentarse a las posibles consecuencias económicas nacionales e internacionales resultantes de la aplicación de las medidas ambientales.

12 Deben asignarse recursos para preservar y mejorar el medio ambiente, tomando en cuenta las circunstancias y requerimientos particulares de los países en desarrollo y cualesquiera costos que puedan emanar de la incorporación de salvaguardias ambientales en la planeación de su desarrollo y la necesidad de poner a su disposición, a su solicitud, la asistencia técnica y financiera internacional adicional para este propósito.

13
A fin de alcanzar un manejo más racional de los recursos y así mejorar el medio, los estados deben adoptar un enfoque integrado y coordinado a la planeación de su desarrollo, de modo de asegurar que el desarrollo sea compatible con la necesidad de proteger y mejorar el medio humano para el beneficio de su población.

14
La planeación racional constituye un instrumento esencial para reconciliar cualquier conflicto entre las necesidades de desarrollo y la necesidad de proteger y mejorar el medio.

15
La planeación debe ser aplicada a los asentamientos humanos y la urbanización con la mira de evitar efectos adversos sobre el medio y lograr los máximos beneficios sociales, económicos y ambientales para todos. En este respecto, los proyectos diseñados para la dominación colonialista y racista deben ser abandonados.

16
Las políticas demográficas, que no van en detrimento de los derechos humanos básicos y que son consideradas apropiadas por los gobiernos interesados, deben ser aplicadas en aquellas regiones donde la tasa de crecimiento de la población o las concentraciones de población excesivas es probable que tengan efectos adversos en el medio o el desarrollo, o donde la baja densidad de la población puede impedir el mejoramiento del medio humano e impedir el desarrollo.

17
A las instituciones nacionales apropiadas se les debe confiar la tarea de planear, administrar y controlar los recursos ambientales de los estados con la mira de mejorar la calidad del medio.

18
La ciencia y la tecnología, como parte de su contribución al desarrollo económico y social, deben ser aplicadas a la identificación, anulación y

control de riesgos ambientales y a la solución de problemas ambientales, y para el bien común de la humanidad.

19
La educación en cuestiones del medio, para la generación más joven así como para la adulta, dando debida consideración a los subprivilegiados, es esencial a fin de ampliar la base para una opinión instruida y conducto responsable por parte de los individuos, las empresas y las comunidades, para proteger y mejorar el medio en su plena dimensión humana. Es también esencial que los medios masivos de comunicación eviten contribuir al deterioro del medio, sino, por el contrario, diseminen información de naturaleza educativa sobre la necesidad de proteger y mejorar el medio a fin de que el hombre se pueda desarrollar en todos los aspectos.

20
La investigación científica y el desarrollo en el contexto de los problemas ambientales, tanto nacionales como multinacionales, deben ser promovidos en todos los países, especialmente en los países en desarrollo. Con respecto a esto, el libre flujo de información científica y de la experiencia debe ser apoyado y asistido, para facilitar la solución de los problemas ambientales: las tecnologías ambientales deben ponerse a disposición de los países en desarrollo en condiciones que puedan estimular su amplia diseminación sin constituir una carga económica sobre los países en desarrollo.

21
Los estados tienen, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, el derecho soberano de explotar sus propios recursos en cumplimiento de sus propias políticas ambientales, y la responsabilidad de asegurar que las actividades dentro de su jurisdicción o control no causen daño al medio de otros estados o de áreas más allá de los límites de la jurisdicción nacional.

22
Los estados cooperarán para desa-

rollar el derecho internacional respecto de la responsabilidad y compensación para las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales causados por actividades dentro de la jurisdicción o el control de tales estados, a las áreas ajenas a su jurisdicción.

23
Sin detrimento de los principios generales que sean acordados por la comunidad internacional, o para los criterios y niveles mínimos que tendrán que ser determinados nacionalmente, será esencial considerar los sistemas de valores prevalecientes en cada país, y el grado de aplicabilidad de normas que son válidas para la mayor parte de los países avanzados pero que pueden ser inapropiadas y de costo social injustificable para los países en desarrollo.

24
Las cuestiones internacionales concernientes a la protección y mejoramiento del medio deben ser manejadas con un espíritu cooperativo por todos los países, grandes o pequeños, sobre una base de igualdad. La cooperación a través de arreglos bilaterales o multilaterales u otros medios apropiados es esencial para impedir, eliminar o reducir y controlar eficazmente los efectos ambientales adversos que resultan de actividades realizadas en todas las esferas, en forma tal que se tomen debidamente en cuenta la soberanía y los intereses de todos los estados.

25
Los estados asegurarán que las organizaciones internacionales desempeñen un papel coordinado, eficiente y dinámico para la protección y mejoramiento del medio.

26
El hombre y su medio deben ser librados de los efectos de las armas nucleares y todos los demás medios de destrucción en masa. Los estados deben esforzarse por llegar a un pronto acuerdo, en los órganos internacionales competentes, sobre la eliminación y destrucción completa de dichas armas.

tendencia poblacional a largo plazo en Estados Unidos apunta hacia ese sueño utópico de los conservacionistas: la población estable. Empero, se necesitarían varias décadas de tasas de fertilidad del orden de 2.11 para que la población dejase efectivamente de crecer. Se ha estimado que, de mantenerse las tasas de fertilidad al nivel de remplazo, no será sino dentro de setenta años, en el decenio de 2040, cuando el monto absoluto de la población norteamericana deje de crecer.

La declinación de los nacimientos en 1971 y 1972 parece reflejar una tendencia a largo plazo. En sólo cinco años, de acuerdo con una investigación del National Fertility Study (mencionada en *The New York Times*, mediados de junio), las mujeres norteamericanas han reducido muy marcadamente sus expectativas respecto del número de hijos que intentan procrear en el futuro. Algunos de los elementos que explican este cambio de actitud son los siguientes: a mediados de 1971 una investigación entre las mujeres casadas de 18 a 24 años mostró que el número promedio de nacimientos esperados había disminuido a 2.4, frente a 2.9 resultado de una encuesta similar en 1967. Alrededor del 64% de las esposas jóvenes esperaban tener dos o menos hijos, mientras que sólo el 44% de las entrevistadas en 1967 había manifestado esta expectativa. Por otra parte, en 1971 más del 50% de las mujeres de 20 a 21 años de edad no habían casado, mientras que cinco años antes esa proporción era de sólo 40%. En consecuencia, se concluye que "las parejas norteamericanas han cambiado radicalmente su comportamiento reproductivo... la estabilización del tamaño de la población es un objetivo al alcance de la mano".

Se explicó también (*The Morgan Guaranty Survey*, mayo de 1972) que la principal razón por la que se requieren setenta años de mantenimiento de la tasa de fertilidad al nivel de remplazo para alcanzar la población estable, se halla en la alta tasa de natalidad en la posguerra. Con el paso de los años, el "auge de los bebés" se ha convertido en un "auge de adultos jóvenes" que se mantendrá por varios años. "Por ejemplo, había 15.5 millones de personas en el rango de edad clave para la reproducción, 20 a 29 años, en 1970. Para 1985 este grupo de edad (los nacidos de 1956 a 1965) se habrá elevado hasta 21 millones, un incremento de un tercio." En consecuencia, es de esperarse que hasta bien entrado el próximo siglo habrá un número creciente de padres potenciales. Por lo tanto, incluso si se mantiene a partir de 1972 una tasa de fertilidad de remplazo (2.11), la población de Esta-

dos Unidos continuará creciendo hasta la tercera a quinta décadas del siglo XXI, alcanzando, alrededor de 2020, un nivel de 307 millones. Si el número de hijos promedio por familia se mantuviera en 2.11 los próximos setenta años y se detuviera la inmigración, en 2044 la población dejaría de crear por completo, al nivel de 276 millones de habitantes.

El resultado más evidente que produce una población estacionaria es su rápido envejecimiento. Si la tendencia señalada en el párrafo anterior se produce en la realidad, la edad promedio de la población en 2044 sería de 38 años, frente a 28 años en la actualidad. Este fenómeno ha empezado ya a manifestarse: en los años sesenta, el número de niños menores de cinco años declinó en 3.2 millones, a pesar de que la población total creció en más de 23 millones. (*Business Comment*, junio de 1972).

Han empezado a discutirse las consecuencias económicas de una población estacionaria. Los temores de estancamiento no parecen muy fundados, pues incluso a primera vista es evidente que si una familia tiene menos bocas alimentar, tendrá más dinero para gastar en toda clase de bienes de consumo. Sin embargo, en el número mencionado de *Business Comment* se señala: "La reciente reducción del ritmo de crecimiento de la población tendrá, sin duda, muy importantes consecuencias y sus efectos se han empezado a dejar sentir en algunos sectores. En este momento, las industrias que proporcionan bienes y servicios para los niños están manifestando su preocupación por el escaso potencial de crecimiento de sus mercados. Las menores tasas de fertilidad de los últimos años también han empezado a preocupar a los administradores escolares. Las proyecciones de los niños en los grupos de edad de jardín y escuela primaria muestran que las inscripciones esperadas declinarán sensiblemente, quizá hasta 1977. Durante los próximos 6 años se espera una declinación de 3 millones, o alrededor de 8%. En los años subsecuentes, es de esperarse una reducción en las inscripciones en las escuelas superiores, iniciándose la declinación hacia finales de los setenta y persistiendo a lo largo de los ochenta. Desde otro punto de vista, las menores tasas de natalidad significan un aumento en el número de mujeres con más tiempo para trabajar, estudiar o divertirse. Como resultado, sus patrones de ingreso y de consumo serán sustancialmente diferentes a los de sus hermanas mayores. Aunque la demanda de bienes y servicios para los niños puede verse disminuida, es indudable que aumentará la demanda por otro tipo de bienes y servicios. Además, en la

medida en que un mayor número de mujeres se incorpore a la fuerza de trabajo, la posibilidad de aumentos a corto plazo de la producción será también mayor."

EUROPA

Francia: el remplazo del Primer Ministro

Para contrarrestar la "demagogia social-comunista" (Pierre Gaxotte, *Bulletin de Paris*), el presidente Pompidou se apresta a reforzar la posición del gobierno al nombrar como primer ministro a Pierre Messmer, degolista ortodoxo —informa *Le Monde* (7 de julio de 1972)— ante quien el ministro depuesto, Jean Jacques Chaban-Delmas, héroe de la Liberación, resulta un degolista demasiado tibio. A causa del espíritu de "apertura y conciliación" demostrado durante la V República, Chaban-Delmas era apreciado por los liberales; su pasado "radical" y su estrecha relación con Mendès France le dieron reputación de reformador; los "tecnócratas" veían en él al alcalde de Burdeos, administrador eficaz; los centristas, finalmente, no podían olvidar que su Primer Ministro era un producto de la IV República, de cuya exclusividad no dudaban.

Ante la trilogía formada por el Presidente de la República, los partidos y la opinión pública, Chaban-Delmas respondió como la figura adecuada desde junio de 1969 hasta el 5 de julio pasado en que el presidente Pompidou, anticipándose a la aparición de una probable situación desfavorable para la mayoría degolista durante las próximas elecciones, escogió como "chivo expiatorio" (*Financial Times*, 6 de julio de 1972) a su Primer Ministro, aprovechando los escándalos ocurridos a principio del año por la evasión de impuestos del propio Chaban-Delmas, para satisfacer así al ala conservadora del partido degolista, recelosa de la actitud de aquél.

La elección del nuevo Primer Ministro, cuidadosamente meditada por el presidente Pompidou, llena los requisitos exigidos por la política imperante en Francia: antiguo combatiente en las filas de la Legión Extranjera, Pierre Messmer participó en la guerra contra los argelinos como el "inflexible ejecutor de la política militar del general De Gaulle", al decir de *Le Monde* (7 de julio de 1972). Al arribo de Pompidou a la presidencia de la República, Messmer permaneció al lado del antiguo estadista de Colombey hasta que, en marzo de 1970, reinició sus actividades políticas fundando la asociación "Presencia del degolismo". Colonialista y nacionalista de estirpe, Mess-

mer agudizará la política francesa proclive a favorecer a las mismas clases sociales en el poder. *Financial Times* destaca el carácter poco favorable hacia Gran Bretaña y hacia Estados Unidos del nuevo Primer Ministro, por lo cual se prevé una reducción en la elasticidad de las relaciones de Francia con la Comunidad Económica Europea.

El citado diario francés opina que el cambio de algunos miembros en el gabinete no ha provocado grandes reacciones en el extranjero ya que sólo representa una continuación de la afianzada línea del paladín de la Liberación. La mayoría de los titulares de los ministerios más importantes permanecerán en su puesto, algunas secretarías de Estado serán suprimidas y Edgar Faure encabezará el significativo Ministerio de Asuntos Sociales.

La afirmación de la política degolista es, según la izquierda, una "muestra de la crisis constante que padece el gobierno"; para los radicales este "endurecimiento hace perder toda esperanza de cambio" y la gran mayoría ve en la elección de Messmer únicamente la sustitución de "un degolista por otro degolista", sin inquietarse por ello. Las confederaciones y sindicatos de trabajadores demuestran su aceptación al régimen, limitándose a lamentar la ausencia de Chaban Delmas (Unión de Cuadros y Técnicos) o comentando pasivamente la "dominación en aumento de los grupos financieros en detrimento de las necesidades sociales" (Confederación General de Trabajadores).

Como testimonio de que las características del movimiento degolista no han declinado, Francia acaba de inaugurar una gran Cruz de Lorena en Colombey-les-Deux-Eglises, si bien, al mismo tiempo, aprueba el ingreso de Gran Bretaña a la Comunidad, inexorablemente vedado por el propio general De Gaulle.

Francia: el acuerdo político de los partidos de izquierda

El Partido Socialista y el Partido Comunista de Francia olvidaron su eterna división —evidente en la aceptación de François Mitterrand, dirigente del primero y el rechazo de Georges Marchais, representante del segundo, ante el *referendum* presidencial— para adoptar un programa de gobierno común, elaborado durante tres meses de activas negociaciones, en el cual deciden "participar en la construcción de la Comunidad Económica Europea preservando, a la vez, la libertad de acción del gobierno de la unión izquierdista en el seno del Mercado Común", según *Le Monde* (28 de junio de 1972).

El programa respeta algunas diferen-

cias en las líneas de acción de ambos partidos. En el renglón agrícola —tan discutido dentro de la CEE— el programa socialista afirma que "el gobierno francés exigirá la organización de los mercados por medio de una conferencia sobre política agrícola". El programa comunista, en cambio, advierte que la política agrícola "sólo podrá ser determinada por el gobierno francés, no por una autoridad supranacional". Ambos programas se oponen a la expansión de la Comunidad: "el ingreso de Gran Bretaña agravará todos los aspectos nocivos del Mercado Común, acentuará la penetración norteamericana —recuérdese que gran parte de la industria británica y francesa se encuentra en manos de Estados Unidos— y profundizará la división de Europa", afirman los comunistas. Por su parte, los socialistas piensan que "la izquierda favorecerá la efectiva integración al Mercado Común de Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega e Irlanda, pero cuidará de evitar que estas adhesiones diluyan la Comunidad en una vasta zona de intercambio noratlántico".

Coinciden en la necesidad de cooperación que demanda la economía moderna; en la conveniencia de realizar grandes proyectos industriales o científicos comunes; en la libre circulación de mercancías, salvo cuando se trate de proteger la economía nacional; en modificar las políticas comunitarias de ayuda regional a los países miembros. En cuanto al importante punto de la unión económica y monetaria, los comunistas opinan que "la moneda europea deseada por los medios monopolistas de la Comunidad, ocuparía el papel actual del marco o del propio dólar", y que, por lo tanto, "el franco no debe integrarse a una moneda multinacional expuesta a servir a los movimientos del capital monopolista y a la especulación". Los socialistas afirman que "no sabrán garantizar una política europea cuyo principal objetivo sería librar al capitalismo de una situación difícil".

En suma, las proposiciones del programa común de la izquierda están contenidas en cuatro puntos: 1) Vivir mejor: salud, educación, trabajo, medio humano; 2) Democratizar la economía: nacionalización de los recursos del subsuelo, del armamento, de la industria nuclear, de las industrias farmacéutica, aeronáutica y espacial (representadas por las empresas Dassault, Rousset-Uclaf, y Rhone-Poulenc), de la industria electrónica (I.T.T. France, Thomson-Brandt, Honeywell-Bull, Pechiney-Saint Gobain y la Compagnie General Electronique), de la siderurgia, el petróleo, los transportes aéreos y marítimos, el tratamiento y la distribución de aguas, la construcción

de carreteras (C.F.P. Usinor, Vallourec, Schneider, Wendel Sidelor); los accionistas serán indemnizados y quienes resultaran agraviados recibirían protección; 3) Democratizar las instituciones, ideario político del programa: anular el artículo 16 de la Constitución y limitar el poder de decisión del Presidente de la República a cuatro casos: nombramiento del Primer Ministro, comunicación con el Parlamento, con la Suprema Corte y disolución de la Asamblea Nacional. Para garantizar el funcionamiento de los poderes públicos y preservar la continuidad del Estado, el programa común advierte: "si la confianza del país fuera rechazada a los partidos mayoritarios, éstos renunciarían al poder para reiniciar la lucha al lado de la oposición", planteamiento que según Bertrand F. de Foucault (*Le Monde*, 3 de julio de 1972) es inadecuado doctrinalmente, puesto que una inversión en el curso de la historia por un descontento popular hacia una revolución social y económica es impensable para un marxista; 4) Contribuir a la paz, renunciando a cualquier manifestación de poderío nuclear, sin que por ello Francia tenga que retirarse de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Contribuir, en suma, a liberar a la CEE de la empresa capitalista y a democratizar sus instituciones.

El acuerdo de la izquierda es calificado desde ser "una obra maestra de estupidéz conjunta" (Jean Paul Fusseau, del partido degolista UPC), hasta "la afirmación de vanguardia de la clase obrera francesa" (Amendola, del Partido Comunista italiano), pasando por la opinión del combativo presidente del partido radical, Jean Jacques Servan-Schreiber, para quien significa "la masacre de la economía francesa". Ante estas críticas, Mitterrand afirma que "los radicales viven instalados en el marco de la *politique-fiction*". "Los únicos que han llegado a insultarnos, lamentase Marchais, son aquellos que nos exigían, a socialistas y comunistas, adoptar un acuerdo sobre las mismas bases."

Giles Martinet, miembro de reciente ingreso en el partido socialista, duda un poco de la victoria de la coalición social-comunista (*Le Monde*, 4 de julio de 1972), afirma que los grandes partidos actúan frecuentemente cegados por los triunfos electorales inmediatos y declara: "La clase política sobre la cual reposa el sistema es, sin duda, más homogénea que las precedentes, pero, a la vez, percibe sin claridad las reacciones populares... lo cual ha sido advertido en ocasión del último *referendum*". Martinet repara en la existencia de un nuevo elemento en el programa común social-comunista: "dos políticas, dos opciones,

dos sistemas. Puede adoptarse una actitud crítica, buscar una mejora, superarse. Es demasiado tarde —o aún prematuro— para oponerlas una a la otra. Las masas se interesan en los programas en la medida en que éstos representan una esperanza de realización. Ante esta perspectiva debemos trabajar si queremos transformar a nuestro país y si pensamos que, de no hacerlo, Francia caerá en la catástrofe, desgarrada por su propia expansión", concluye el político socialista.

El parlamentarismo del Partido Comunista francés (después del italiano, el más poderoso del mundo occidental) ha despertado la reacción de las fuerzas de izquierda contrarias a su política, las que califican al programa conjunto como un "simple acuerdo electoral que olvida las reivindicaciones obreras más esenciales", según declaraciones del período trotskista *Lucha Obrera*. Para la izquierda ortodoxa ni Mitterrand ni Marchais obran de acuerdo con la ideología marxista. Ante la expectación causada por lo que es calificado como un "intento de repartición del poder" (*Le Monde*, 4 de julio de 1972) entre socialistas y comunistas, Mitterrand, aún más tibio que Marchais, se apresura a calmar los espíritus. "Cubriéndose con la izquierda, el partido socialista intentará, en adelante, cubrirse con su derecha."

ASIA

Corea: ¡une y vencerás!

El pasado 4 de julio en Pyongyang y Seúl, capitales de los dos estados coreanos, se publicó un comunicado conjunto informando sobre la común voluntad de cesar las hostilidades y marchar hacia la reunificación de la nación, y estableciendo el compromiso de no calumniar ni difamarse, así como tampoco desarrollar provocaciones armadas, en un esfuerzo por aflojar la tensión y robustecer la confianza mutua.

Tal es el resultado de las entrevistas que durante mayo y junio celebraron representantes de ambos países, quienes al término de las mismas concluyeron que:

"Primero, la unificación será lograda mediante esfuerzos independientes coreanos, sin estar sujeta a imposiciones o interferencias externas.

"Segundo, la unificación será lograda mediante medios pacíficos y no mediante el uso de la fuerza de una parte como de la otra.

"Tercero, como un pueblo homogéneo, una gran unidad nacional será buscada sobre todo, trascendiendo diferencias en ideológicas y sistemas."

Este acuerdo es sólo un paso en el camino de la unificación coreana y su importancia radica en que inicia el proceso de discusiones productivas después de 19 años de aguda tensión y preparación de la nueva guerra.

La declaración corresponde a los esfuerzos emprendidos en los últimos meses por el gobierno de la República Democrática Popular de Corea, que en cumplimiento del Acuerdo de la V sesión de la Asamblea Popular Suprema desarrolla un nuevo programa de reunificación cuyos puntos principales establecen que la unidad del país exige la evacuación de los 60 000 soldados norteamericanos estacionados en Corea del Sur, elecciones generales libres y democráticas, seguridad y libertad en todo el país a los partidos y agrupamientos políticos y amnistía a todos los patriotas encarcelados en el sur.

El programa establece que antes de la reunificación total podría formarse una confederación de norte y sur que desarrollara la colaboración económica, comercial, cultural y científica, problema que puede ser estudiado a nivel de una conferencia constructiva de partidos y organizaciones sociales de los dos territorios.

Poco después de la primavera de 1971, el gobierno de la RDPC se dirigió al de la República de Corea con la proposición de concertar un acuerdo de paz; reducción de los efectivos militares; colaboración en la economía, en la cultura, en los deportes; formalizar el servicio de correos y las visitas de los ciudadanos a las dos partes, creando las condiciones para establecer la confederación.

El gobierno del sur aceptó en septiembre de 1971 establecer negociaciones entre las sociedades de la Cruz Roja de ambos estados. En estas sesiones se discutieron como aspectos principales: localización de familiares y parientes dispersos en las dos áreas, visitas y encuentros libres entre ellos, libre correspondencia postal y reunión de familias conforme a su propia voluntad. Estos aspectos son de gran importancia ya que durante la guerra millones de personas huyeron de las áreas de intenso bombardeo al norte del paralelo 38°, creándose un enorme problema que reclama soluciones humanitarias.

Las pláticas en Panmunjon entre los representantes de la Cruz Roja facilitaron los contactos de altos funcionarios gubernamentales que intercambiaron visitas y concluyeron con el acuerdo del 4 de julio último; su anuncio apareció en Occidente como un hecho sorpresivo y

no faltó quien llegara a atribuirlo a la política de Nixon y no a una situación internacional distinta en donde no es la voluntad de una persona o de un país poderoso lo que determina el curso de los acontecimientos.

El entusiasmo que desató la noticia disminuyó al día siguiente cuando el primer ministro de la República de Corea, Kim Jong Pil, declaró ante la Asamblea Nacional de su país que nada fundamental había cambiado de su política, al tiempo que publicaba un comunicado "previniendo a la población para que no concluyera con premura que la paz se había concluido y que la reunificación del país se realizaría próximamente" (*Le Monde*, 6 de julio de 1972).

La reunificación de la nación coreana es un problema complejo no sólo por cuanto existen diferentes poderes políticos, sino fundamentalmente porque las estructuras económicas son radicalmente distintas.

La República Democrática Popular de Corea cuenta con 14 millones de habitantes y su economía es industrial-agrícola. El 74% del producto total proviene de la industria, la que brinda ocupación al 40% de la población activa, contando con ramas básicas como la metalúrgica, que en 1970 fundió 2.2 millones de toneladas de hierro y acero y 1.6 millones de toneladas de aceros laminados; la producción de hulla, que llegó a los 14.4 millones de toneladas y la de electricidad a los 12.4 millones de kwh; la rama de equipo de construcción y equipo industrial produce excavadoras pesadas, tornos, tractores y camiones pesados, barcos, máquinas e instrumental de alta precisión; la industria química posee importantes complejos de fertilizantes y fibras sintéticas.

Actualmente el país produce en 12 días tanto como en 1944, un año antes de la liberación de la ocupación nipona. Los comentaristas de *The New York Times* que recientemente visitaron la RDPC informaron que el país erigió la instalación industrial más compacta y eficiente del Asia oriental, después de la japonesa.

La RDPC cumple las tareas del nuevo plan económico 1971-1976 cuyos objetivos principales son: la producción de bienes de equipo aumentará en 130%, la de bienes de consumo se duplicará; el ritmo de crecimiento económico anual se ha fijado en 14%, con lo que la renta nacional crecerá en un 80%. En este lapso se edificarán numerosas empresas industriales entre las que destaca la primera refinería de petróleo.

La agricultura de la RDPC esta colec-

tivizada con 3 800 cooperativas y un millón de campesinos, estas empresas socialistas autoabastecen el país, superando la etapa en la que se tenía que importar arroz, el alimento básico. El plan económico prevé para 1976 la producción de 7 millones de toneladas de cereales frente a los 3.8 millones de 1965.

El comercio exterior de la RDPC se realiza fundamentalmente con los países del CAME, de los cuales la URSS es el más importante. La RDPC adquiere en la URSS maquinaria, equipo industrial, carbón y derivados de petróleo, y envía a cambio productos de la metalurgia ferrosa y no ferrosa, motores eléctricos, materiales de construcción y artículos de la industria ligera.

En la República de Corea viven 32 millones de habitantes, lo que le da una densidad de 320 personas por km² que es una de las más altas del mundo. Las actividades agrícolas ocupan el 50.5% de la población activa y en 1971 se produjeron 3.8 millones de toneladas de arroz y 2.3 millones de toneladas de cereales. En los últimos años cobró impulso espectacular la industria manufacturera de exportación, lo que imprimió un ritmo acelerado a la economía nacional, que en 1969 creció en 15.5% y en 16.7% en 1970. Empero, como resultado de las restricciones norteamericanas a las importaciones, el ritmo de crecimiento económico de Corea disminuyó notablemente ya que las exportaciones coreanas, según *The Financial Times*, descendieron en casi un 41% en 1971, lo que vino a agudizar el déficit de la balanza comercial.

La industria manufacturera aprovecha la mano de obra barata. La principal industria es la textil, seguida de la de conservas, partes eléctricas, productos químicos derivados de la antracita, madera y papel.

Observando detenidamente los acontecimientos recientes se puede concluir que la declaración del 4 de julio es un elemento nuevo y realista: la reunificación de Corea es una exigencia popular que sólo puede lograrse por medios pacíficos, sin la ingerencia de terceros países. Ello exige un programa progresivo que contemple la salida de las tropas de ocupación, la normalización de las relaciones entre las dos partes y la confederación estatal.

Japón: incremento en el presupuesto de ayuda al exterior y en inversiones

Según los textos de historia, Japón es

una isla con 100 millones de habitantes y muy limitados recursos, con excepción de los marinos, afirma *The Financial Times* (3 de julio de 1972), más no obstante dicha limitación en materias primas, Japón es la segunda economía en importancia entre los miembros de la Organización Europea de Cooperación y Desarrollo (OECD) y la tercera como potencia comercial. Ahora intenta colocarse en la línea de los grandes países prestatarios, al crear un presupuesto de ayuda al exterior de 2 130 millones de dólares. Según *The New York Times* (3 de julio de 1972), el flujo de fondos del Japón hacia el exterior pasará de los 3 000 millones de dólares durante el presente año, al añadir a la ayuda gubernamental la aportación del sector privado en la forma de créditos de exportación, inversiones directas, préstamos e inversiones en cartera para empresas multinacionales, estimándose que en esta forma Japón alcanzará el 1% del PNB, meta fijada por las agencias internacionales para la corriente de fondos de los países desarrollados a los países en desarrollo. La ayuda exterior forma parte de este flujo —enriquecido por la revaluación del yen frente al dólar en un 16.8%—, si bien las asignaciones del gobierno no contienen donaciones, sino créditos, préstamos e inversiones a tasas de interés que van desde un 3% hasta el máximo admitido en términos comerciales.

La ayuda oficial en programas de desarrollo será del 0.26% del PNB durante el presente año. Sin embargo, la ayuda al exterior de Japón no comprende donaciones, como quedó demostrado al negarse Japón a la reducción en los pagos de la India. Dicho problema surgió durante la última conferencia de París del consorcio de ayuda a la India, formado por el Banco Mundial y 13 países donantes, entre los cuales figura Japón. El consorcio propuso condonar a la India los 200 millones de dólares que ésta debería pagar a sus miembros durante 1972 y 1973. Las dos terceras partes del total de 133 millones serán arrojadas por el consorcio; el tercio restante corresponde a aquellas naciones —entre las que se encuentra Japón— que han extendido ayuda a tasas de interés relativamente bajas, en base a las condiciones de pago relativamente cortas. Países como Canadá, cuyos préstamos libres de interés son a 50 años, sostuvieron la proposición. Italia, Francia y Japón, en cambio, se opusieron al plan.

Gran parte del flujo de fondos al exterior de Japón desarrollará los recursos minerales y agrícolas necesarios para la manufactura japonesa. Las materias

primas necesarias para Japón se encuentran en unos cuantos países bajo el control de poderosas compañías, por lo cual el Ministerio de Comercio Internacional e Industria intenta romper este oligopolio, particularmente desde que la Organización de Países Exportadores del Petróleo (OPEP) comenzó a relajar sus condiciones. Según *The Financial Times*, en 1970 el 16% del petróleo adquirido por Japón provenía del Medio Oriente; Canadá y Filipinas proporcionaban el 69% de sus existencias cupríferas; un 50% del aluminio provenía de Australia, al igual que el hierro, en un 36%; la hulla la adquiría de Estados Unidos en un 52%; el níquel, en un 86%, provenía de Nueva Caledonia, y la madera le llegaba de Estados Unidos, Filipinas, Unión Soviética, Malasia, Indonesia y Canadá, en un 87 por ciento.

Por otro lado, la exportación competirá con la de Estados Unidos, principal socio comercial de Japón y que ha sido el primer adquirente de bienes japoneses. En 1971 Estados Unidos abarcó el 31% de la producción japonesa. Los países de la Comunidad Económica Europea, en cambio, sólo recibían el 6.9% y los países de la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI), el 5.4% del comercio japonés.

Desde la segunda guerra mundial, Japón ha invertido 4 500 millones de dólares en el exterior. Para 1980, la inversión japonesa competirá con la de Estados Unidos.

Gran parte de la reserva de divisas, que llega a 16 000 millones de dólares y asciende rápidamente, será dedicada a la inversión en el exterior, para lo cual el MITI realiza actualmente un estudio de los mercados de capital en el exterior, escogiendo las áreas adecuadas para la expansión de la industria japonesa, actividad en la que desempeña un papel importante la Organización de Comercio Exterior del Japón (JETRO). Un campo propicio para dicha expansión es Latinoamérica. Al invertir 700 millones de dólares en el presente año, Japón supera a Gran Bretaña y a Alemania en volumen inversionista.

Japón está convencido de que el mantenimiento de un equilibrio razonable entre los beneficios obtenidos con las compañías inversionistas y los intereses del país en el cual invierte, favorecerá la plena consecución de sus metas.

India: restricciones a las remesas de empresas extranjeras

Business Asia (2 de junio de 1972) da a conocer las nuevas medidas adoptadas

por el gobierno hindú restringiendo las remesas al exterior de empresas extranjeras. De acuerdo con Y. B. Chaban, ministro de Finanzas, la remesa de ganancias y dividendos de firmas extranjeras subió de 269 millones de rupias en 1971, a 383 millones en 1972 (7.3 rupias por dólar). Las compañías petroleras, en particular, han efectuado considerables remesas pagando dividendos a sus casas matrices, acción que motivó la desconfianza de Nueva Delhi, ya bajo la aprehensión motivada por el descenso en la ayuda exterior.

El nuevo reglamento que afecta a las empresas de propiedad 100% extranjera que deseen efectuar remesas es bastante complejo. *Business Asia* ideó un ejemplo hipotético para ilustrar la aplicación práctica del mismo: supongamos que una compañía 100% extranjera tiene 5 millones de rupias en capital pagado y 1 millón de rupias en reservas libres; durante los últimos cinco años esta compañía ha pagado dividendos a sus propietarios por 600 000, 700 000, 800 000, 500 000 y 800 000 rupias en un total de 3.4 millones o un promedio de 680 000 rupias. Aparentemente, la firma ha engrasado estos dividendos —por lo menos durante el último año— al aumentar las ganancias actuales con extracciones de las reservas libres. Espérase que la firma rinda una ganancia neta de 100 000 rupias para el año siguiente y planea aumentar la remisión agotando posteriormente las reservas libres restantes. Según el nuevo reglamento la remesa de dividendos podrá extraerse solamente si es necesario sostener el promedio de dividendos de los últimos cinco años, que en este caso sería de 680 000 rupias. Por lo tanto, la compañía giraría 580 000 rupias de reserva, además de las 100 000 rupias de las ganancias.

El lento proceso de ingerencia hindú en las compañías extranjeras inició anteriormente a la aparición de las nuevas disposiciones. Compañías como Bestobell India, Brooke Bond India, Hindustan Lever, Pfizer, Reckitt and Colman y Remington Rand, en un tiempo, de propiedad 100% extranjera, han reducido progresivamente su capital extranjero a un nivel que fluctúa entre el 75 y el 80 por ciento. Dicha tendencia ha favorecido a los nativos del país al limitar el número de trabajadores extranjeros, de 3 300 en 1961, a 1 074 en 1971, con el correspondiente aumento de empleados hindúes en altos puestos. Los salarios superiores a 2 000 rupias mensuales han aumentado de 2 000 en 1961, a 9 000 en 1971.

Por otra parte, según informaciones

de *The Financial Times* (8 de julio de 1972), la Junta de Inversiones Extranjeras realiza una inspección en las grandes firmas del país, con miras a establecer una comparación entre su actividad exportadora y la repatriación de divisas, regalías y gastos de importación de materias primas. La Junta estudiará el alcance de la colaboración extranjera en algunos campos —como el de la industria de cosméticos y el de la manufactura de equipo eléctrico— para determinar la política conveniente para esos sectores industriales.

La gran mayoría de las poderosas compañías extranjeras son en 100%, 59% y 74% de capital inglés. Les siguen en número las firmas norteamericanas como Pfizer, Johnson and Johnson, Goodyear, Union Carbide y otras más igualmente conocidas en Lationamérica y el resto, todas de propiedad mixta pertenece a Suecia, Alemania occidental Suiza, Holanda y Canadá.

Indonesia: situación económica y perspectivas

País formado por 3 000 islas, dentro de una extensión como la existente entre las Hébridas y el Mar Negro, Indonesia es el gran poder en potencia del sudeste asiático. La tendencia innata de sus habitantes a vivir absortos en sus propios problemas, al decir de *The Financial Times* (26 de junio de 1972), hace que los indonesios permanezcan como espectadores de los problemas mundiales.

Ingredientes de su progreso económico son el desarrollo de las industrias minera, maderera y petrolera, aunado a una gran estabilidad política. En los caóticos días de la presidencia de Sukarno, la inflación alcanzó un 600% anual, mientras la tasa de crecimiento económico era de un 2%; hoy, en cambio, la inflación es la que suma el 2%, cuando la economía crece a un paso del 7 por ciento.

A causa de su prolija situación geográfica, la administración de Indonesia presenta graves problemas: el gobierno divide al país en 24 provincias y 8 regiones militares y en esta forma, centrado en Jakarta, el gobierno pierde fuerza al irradiarse a las islas lejanas; un fenómeno contrario es observable en el poder militar, el cual aumenta en proporción a su lejanía. Otra seria dificultad es la ineficacia del sistema impositivo: en una población de más de 120 millones únicamente 150 000 pagan impuestos. En esta forma, la exagerada descentralización del poder deja libre de la protección gubernamental a una vasta zona, cuyo financiamiento depende de sectores regionales.

En ocasiones, dicha dependencia ha resultado benéfica: Pertamina, empresa petrolera estatal, ha beneficiado la infraestructura —carreteras, agua y energía eléctrica— al desarrollar las poblaciones petroleras de Borneo. Sin embargo, adviértense graves inconvenientes en aquellos aspectos en los cuales es indispensable la intervención gubernamental: en la isla de Java, escasa en recursos y rica en pobladores —en ella vive casi el 70% de la población indonesa— el desempleo es tal que podrá devenir en serio problema político. Se estima que el 30% de la mano de obra en el país únicamente trabaja en forma eventual. Por otra parte, es notoria la inexistencia de cuadros con capacidad tecnológica y administrativa y la escasez de recursos educativos y financieros. Una posible salida para estos problemas la representa la destreza manual característica de los países asiáticos. Al igual que Corea del Sur, Formosa y Hong Kong la manufactura indonesa es una nueva mira para la inversión extranjera, aunque la política gubernamental vigila la preservación de la industria del país.

Pese a su carácter aislacionista, el gobierno se inclina más a la órbita capitalista que a la influencia de Pekín y de Moscú. El Ministro de Defensa realiza una actividad contraria al acercamiento con aquellas potencias, al igual que el ministro del Exterior, Adam Malik, que ha logrado obtener en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) un éxito importante en cooperación regional al anular las discrepancias existentes entre Malasia y Filipinas.

Ante la política aislacionista no sorprende la débil tasa de crecimiento de las exportaciones de Indonesia, la cual, aunada a los recientes acontecimientos en el sistema monetario mundial, vuelve evidente la necesidad que tiene el país de diversificar sus exportaciones, para lo cual la propia ASEAN podría representar una ayuda eficaz.

La principal característica de la política indonesa en la actualidad es su previsión: el Congreso del Pueblo (MPR), los Grupos funcionales (GOLKAR), la Organización presidencial de inteligencia (OPSUS) y la Oficina Nacional de Planeación (BAPPENAS) forman los organismos, partidos y programas encargados de proteger lo que el presidente Suharto llama la *ketahanan nasional*, o sea, la elasticidad nacional, si bien a diferencia de la milicia y de la tecnocracia, dicha elasticidad es calificada como hueca palabrería por algunos intelectuales.